



Inventario de Encuestas de Victimización en América Latina y el Caribe

Octubre 2013



Centro de Excelencia para
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE GOBIERNO,
SEGURIDAD PÚBLICA, VICTIMIZACIÓN Y JUSTICIA

Índice

Resumen ejecutivo	1
1 Panorama internacional y regional de las encuestas de victimización	2
1.1 ¿Por qué son importantes?	2
1.2 Desarrollo a nivel internacional	3
1.3 Encuestas de victimización en América Latina	4
2. Análisis de encuestas de victimización en América Latina y el Caribe	5
2.1 Países	5
2.2 Tipos de encuestas	5
2.2.1 Encuestas periódicas	5
2.2.2 Encuestas Ad Hoc	6
2.2.3 Módulos	6
2.3 Encuestas de victimización en el sector privado	6
2.4 Encuestas analizadas	6
3. Instancias involucradas en su aplicación	7
4. Objetivos	9
5. Metodología	10
5.1 Cobertura territorial y tamaño de la muestra	10
5.2 Periodo de referencia	11
5.3 Técnicas utilizadas para reducir el telescopio	13
5.4 Población de referencia y selección del informante	13
6. Delitos medidos	16
7. Conclusiones	18
Bibliografía	20

Índice de gráficas

Gráfica 1. Encuestas reportadas en los últimos 10 años	5
Gráfica 2. Instancias involucradas en la aplicación de las encuestas en la región	7
Gráfica 3. Cuestionarios utilizados en las encuestas de la región	8
Gráfica 4. Otro tipo de asistencia recibida	8
Gráfica 5. Objetivos de las encuestas	9
Gráfica 6. Otros aspectos medidos por las encuestas	10
Gráfica 7. Variables utilizadas en la estratificación de la muestra	10
Gráfica 8. Medidas de telescopio	13
Gráfica 9. Método de selección del informante	14
Gráfica 10. Población de referencia	14
Gráfica 11. Porcentaje de delitos contra la propiedad medidos en las encuestas	17
Gráfica 12. Porcentaje de delitos contra individuos medidos en las encuestas	17
Gráfica 13. Otros delitos medidos por las encuestas	17

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de encuestas reportadas por los países	6
Tabla 2. Frecuencia de las encuestas	7
Tabla 3. Cobertura geográfica, tamaño de muestra, costo y periodo de referencia	12
Tabla 4. Tipo de entrevista y tasa de no respuesta	15

Resumen Ejecutivo

El Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) realizó este análisis con base en la información proporcionada por países de la región respecto a sus encuestas de victimización.

Los datos que aparecen en este análisis fueron extraídos de la información enviada por 17 países y 2 ciudades¹ que respondieron a un cuestionario preparado por el CdE y el proyecto Sistema de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudad (SES) de manera conjunta. Los resultados obtenidos fueron presentados durante el Encuentro Regional sobre Encuestas de Victimización llevado a cabo en Octubre de 2013 en la Ciudad de México. En dicho encuentro los países participantes² tuvieron la oportunidad de intercambiar puntos de vista con el objetivo de localizar áreas de oportunidad para el desarrollo de encuestas de victimización comparables.

El propósito de este análisis es responder a una serie de preguntas básicas que nos permitan comprender la situación de las encuestas de victimización en la región e identificar puntos de partida para estandarizar las metodologías e instrumentos de recolección para buscar su comparabilidad. ¿Qué miden las encuestas de victimización? ¿Son comparables sus resultados? ¿Qué tipo de muestra tienen? ¿Cuáles son las características de su población de referencia? ¿Cuáles son los retos metodológicos a superar? ¿Qué instituciones las realizan? ¿Con qué periodicidad? ¿Cuál es el presupuesto que se destina a su elaboración? ¿Qué necesidades tienen los países para llevar a cabo la aplicación de una encuesta de victimización periódica?

Al analizar la información se concluyó que las encuestas de victimización en América Latina y el Caribe se realizan en la gran mayoría de los países (17 países reportaron contar con al menos una encuesta de victimización). Sin embargo, estos esfuerzos son realizados de manera esporádica (58% de las encuestas fueron reportadas como periódicas, mientras que el 45% no tienen una fecha definida de su próxima aplicación). Al revisar las metodologías utilizadas en las encuestas y los delitos que miden se confirma que es posible realizar esfuerzos orientados hacia su armonización que faciliten la generación de datos a nivel regional para comprender a mayor profundidad el tipo de delincuencia que afecta a América Latina y el Caribe.

¹Bolivia, Brasil, Buenos Aires, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, Quito, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

²Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

1. Panorama internacional y regional de las encuestas de victimización

1.1 ¿Por qué son importantes?

Hasta la década de 1960, la policía monopolizaba la política de la toma de decisiones con respecto a la delincuencia con base en sus propios registros administrativos. Durante este mismo período, se reconoció que la información que se podía extraer de dichos registros era deficiente en muchos aspectos. Así, los expertos comenzaron a desarrollar las encuestas de victimización como fuente de datos suplementarios

El uso de encuestas de victimización en las últimas décadas, en varios países, ha promovido un mejor y más amplio entendimiento de los delitos, sus tendencias a lo largo del tiempo y las percepciones de la ciudadanía sobre el funcionamiento del sistema penal y el desempeño de la policía y otros cuerpos encargados de velar por la seguridad (Aromaa, 2012). Las encuestas de victimización complementan a los registros administrativos; conjuntamente estas fuentes de información proporcionan una conceptualización holística y depurada de la delincuencia, el sistema judicial, las zonas de alto riesgo, así como de la percepción pública acerca de ciertos temas como el desempeño de las autoridades.

Una limitación importante de los registros administrativos es que sólo contemplan aquellos delitos denunciados a las autoridades y muchos de éstos no son reportados. Las encuestas de victimización proporcionan información sobre la “cifra oscura”, es decir sobre los delitos que no son del conocimiento de las autoridades, además, miden las experiencias de las personas frente al delito, sus costos materiales y ofrecen un panorama más detallado de la delincuencia, por ejemplo, en cuanto a aquellas áreas geográficas particularmente vulnerables.

Además, las encuestas de victimización exploran los motivos por los que una persona no denuncia haber sido víctima de un delito. Algunas de las razones pueden ser: falta de confianza en la policía, el tiempo que toma interponer una denuncia, una posible falta de pruebas o una relación sanguínea o legal con el atacante, entre otras. Esta información puede ser utilizada para desarrollar medidas o aproximaciones relativas a delitos que son frecuentemente difíciles de medir, como la corrupción y el homicidio. Estos procesos deben de ser elaborados con la más alta calidad ya que los datos generados tendrían que ser utilizados por las instancias responsables de la seguridad y del sistema de justicia penal para atender las problemáticas identificadas.

Por estas razones, las encuestas de victimización han tomado importancia a nivel regional e internacional. Si bien la mayoría de estos estudios fueron desarrollados en un principio por países desarrollados, sobre todo por países Escandinavos es una realidad que han tomado gran auge en la región de América Latina y el Caribe porque permiten analizar de una mejor manera el fenómeno de la delincuencia y sus impactos.

1.2 Desarrollo a nivel internacional

En 1967, la Comisión Presidencial para el Delito de los Estados Unidos de América, patrocinó la aplicación de un estudio piloto de victimización y para 1972 se lanza la primera *Encuesta Nacional de Victimización Criminal (NCVS)*, por su acrónimo en inglés) por la Oficina de Estadísticas de Justicia, que pretendían obtener estimaciones de la cifra oscura, es decir, de los delitos no denunciados. Esta comisión promovió la importancia de llevar a cabo encuestas de victimización a gran escala para contar con herramientas que facilitarían el análisis integral de la situación criminal. Posteriormente se aplicaron las encuestas de victimización en Australia (1975) y el Reino Unido (1983). La Oficina de Estadísticas de Australia (*Australian Bureau of Statistics*) aplica la *Encuesta Nacional de Delincuencia y Seguridad*. Esta encuesta se levantó por primera ocasión en 1975. Su objetivo era fortalecer las mediciones del crimen al complementar los registros administrativos de la policía en cuanto al número de delitos que cometidos.

Posteriormente, durante a finales de esta década, se empezaron a realizar esfuerzos para llevar a cabo encuestas de victimización en países como Finlandia y Holanda. Al mismo tiempo, las encuestas de victimización, debido a las influencias de la victimología y corrientes del pensamiento como el feminismo, empezaron a ampliar los conceptos que abarcaban. En 1983, se publicaron por primera vez los resultados de la Encuesta Británica del Crimen (*BCS*, por sus siglas en inglés) elaborada por la Oficina del Interior, la cual actualmente recibe el nombre de Encuesta de Delincuencia para Gales e Inglaterra y es administrada por la Oficina Nacional de Estadística.

Otro esfuerzo relevante se llevó a cabo en Canadá, a través de su Oficina Nacional de Estadística (*Statistics Canada*) la cual desde 1988, levanta la Encuesta General Social (*GSS*, por sus siglas en inglés), que incluye un módulo de victimización. El objetivo principal de esta encuesta es reunir información sobre tendencias sociales para monitorear cambios en las condiciones de vida y en el bienestar de las personas a través del tiempo incluyendo aspectos de seguridad.

A nivel internacional, se ha recolectado información estadística sobre delitos para compararlos a través de la realización de la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (*ENICRIV* o *ICVS* por sus siglas en inglés) llevada a cabo por primera vez en 1989. En un inicio este proyecto fue impulsado por el Ministerio de Justicia de los Países Bajos. En sus ediciones posteriores de 1992, 1996, 2000 y 2004-2005 se involucraron otras instituciones como el Instituto Interregional de la Investigación del Crimen y la Justicia (*UNICRI* por sus siglas en inglés) y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (*UNODC*). Como parte de la *ENICRIV*, Durante un lapso de quince años, fueron entrevistadas más de 300, 000 personas sobre sus experiencias de victimización y otros temas relacionados en 78 países diferentes (Van Dijk, 2008).

1.3 Encuestas de victimización en América Latina

En América Latina y el Caribe, el primer estudio de victimización que se condujo fue realizado por la Universidad de Panamá en 1973. Este estudio fue llevado a cabo como parte de un programa de la Universidad de Santa Bárbara e incluyó estudios en Argentina, Brasil, Chile, Panamá y Perú pero solamente los resultados de Panamá fueron publicados (Aebi, 2012).

El segundo estudio que se llevó a cabo en la región se realizó en México, en la ciudad de Jalapa en 1976 por el departamento de Seguridad Pública del Estado de Texas. Siete años después un estudio similar se llevó a cabo en la Ciudad de México. En 1978, se realizó un estudio sobre delitos contra la propiedad en Cali, Colombia. Ese mismo año, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras condujo otro estudio de victimización en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla y Cucuta (*ídem*).

Diversos estudios de este tipo fueron llevados a cabo en diversos países de la región. Algunos empezaron a introducir módulos de victimización en encuestas de propósitos múltiples como Colombia y Brasil. Este último, realizó la primera encuesta de carácter nacional que se llevó a cabo en América Latina y el Caribe, la "*Pesquisa Nacional de Amostra por Domicilios*" levantada en 1988 por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE). Lamentablemente, este esfuerzo no fue un esfuerzo periódico.

De acuerdo con Aebi (op cit), las encuestas de victimización en América Latina y el Caribe tomaron importancia después de que el cuestionario de la ENICRIV fue traducido al español y al portugués. La primera edición de la encuesta en la región se llevó a cabo en 1992 en 3 países, Argentina, Brasil y Costa Rica. En 1996, la ICVS se llevó a cabo por segunda vez sumando a Bolivia, Colombia y Paraguay. Para la quinta edición de esta encuesta se sumaron México y Perú.

Actualmente existen dos países que han logrado institucionalizar sus encuestas de victimización: Chile y México. En Chile, el Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadísticas realiza la *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana* (ENUSC) desde 2003 hasta la fecha. Esta encuesta es la única que ha mantenido una periodicidad anual en la región, ya que desde su primera edición hasta la fecha se ha realizado en nueve ediciones desde 2003. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lleva a cabo desde 2011, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE). Esta encuesta sustituyó a la Encuesta Nacional sobre Inseguridad, realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. La primera edición de dicha encuesta fue llevada a cabo en 2002 y se elaboró en siete ocasiones siendo 2010 el último año de su aplicación.

Incluso cuando las encuestas de Chile y México son las únicas que han logrado ser institucionalizadas, como lo señala Aebi, muchos países han realizado esfuerzos recientes por analizar el fenómeno de la delincuencia. Este inventario muestra cuales son las características de estos estudios y la situación en cada uno de los países que reportaron contar con una encuesta de victimización.

2. Análisis de encuestas de victimización en América Latina y el Caribe

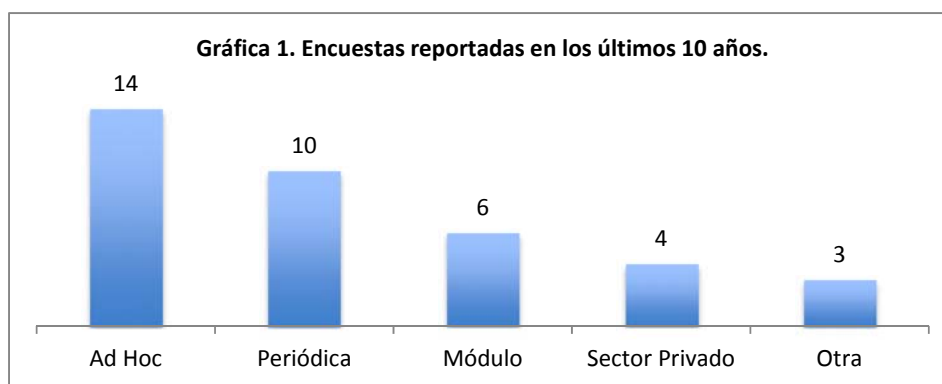
2.1 Países

Este análisis se basa en las respuestas obtenidas a través de un cuestionario enviado a 23 países de los cuales obtuvimos respuesta de los siguientes 17:

- | | |
|----------------|--------------------------|
| 1. Bolivia | 9. Honduras |
| 2. Brasil | 10. Jamaica |
| 3. Chile | 11. México |
| 4. Colombia | 12. Panamá |
| 5. Costa Rica | 13. Paraguay |
| 6. El Salvador | 14. Perú |
| 7. Ecuador | 15. República Dominicana |
| 8. Guyana | 16. Uruguay |
| | 17. Venezuela |

2.2 Tipos de encuestas

El cuestionario exploró cuáles son las características de las encuestas realizadas recientemente por los países y qué tipos de encuestas se han llevado a cabo en los últimos 10 años. La gráfica No. 1 muestra que 10 países en la región indicaron haber realizado encuestas periódicas. Actualmente muy pocos pueden garantizar la continuidad de estos estudios.



2.2.1 Encuestas Periódicas

Las encuestas de victimización periódicas son aquellas que se realizan dentro de cierto periodo de tiempo, ya sea de manera anual, semestral o bimestral. La encuesta periódica de América Latina que presenta la serie de tiempo más larga en la región es la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) elaborada anualmente por el Ministerio del Interior de Chile en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística (INE) de ese país

desde 2003 hasta 2012.

2.2.2 Encuestas Ad Hoc

Las encuestas de victimización *AdHoc* exploran ciertos delitos o situaciones en específico. Por ejemplo, Ecuador y Uruguay realizan encuestas sobre violencia de género, las cuales entran dentro de esta categoría.

2.2.3 Módulos

Los módulos de victimización incluidos en otras encuestas permiten explorar temas relacionados con la seguridad, éste es el caso de República Dominicana y Costa Rica.

2.3 Encuestas de victimización en el sector privado

Las encuestas de victimización en el sector privado son escasas no solo en la región sino a nivel mundial y se enfocan en medir el impacto de la delincuencia y la inseguridad en las empresas. Contar con instrumentos de este tipo permite lograr una mejor evaluación de cuáles son los factores de riesgo más latentes en cada país y cómo se podrían prevenir pérdidas millonarias en el ámbito empresarial. En América Latina, solamente México realiza este tipo de estudios al levanta la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). La encuesta se realiza de forma bianual, se elaboró por primera vez en 2012 y la segunda edición será llevada a cabo en 2014.

2.4 Encuestas analizadas

En su mayoría las encuestas reportadas, son encuestas de victimización que estiman la incidencia de una serie de delitos y el número de víctimas que se vieron afectadas por ellos. La tabla 1 refleja las encuestas reportadas por los países por tipo.

Tabla 1. Tipos de encuestas reportadas por los países.

Tipo de encuestas	Encuestas		Países
	Número	Porcentaje	Países
De victimización	16	76%	Bolivia, Buenos Aires , Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay
Módulo	3	14%	Perú, Quito , Venezuela
Violencia de Género	1	5%	Ecuador
Otra*	1	5%	México

* Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).

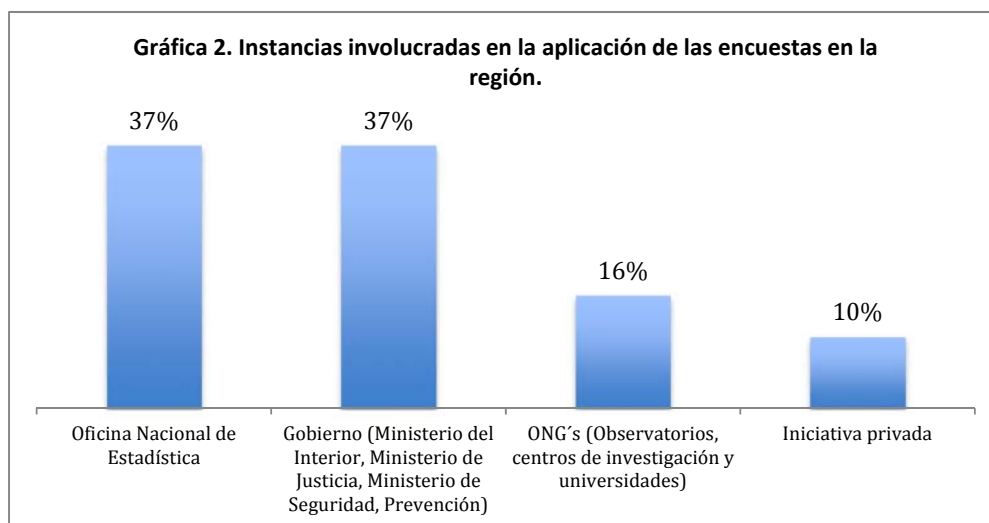
A pesar de que la mayoría de estas encuestas fueron catalogadas como periódicas (58%) (tabla No. 2), en 45% no se señaló su próximo año de aplicación.

Tabla 2. Frecuencia de las encuestas

	Número de Encuestas	Porcentaje
Periódicas	11	58%
Irregulares	5	26%
Solo una vez	3	16%

3. Instancias involucradas en su aplicación

El grado de sostenibilidad que logran las encuestas se debe en gran medida a los arreglos institucionales existentes en cada país. De las 19 encuestas analizadas solamente 37% son aplicadas por las Oficinas Nacionales de Estadística. Otro 37% son aplicadas por otras instancias gubernamentales. El 16% de las encuestas son aplicadas a través de ONG's y el 10% con apoyo de la iniciativa privada, esta característica ha sido predominante en la región ya que muchas veces los países, al no contar con recursos para este tipo de estudios, se apoyan en otras organizaciones para llevarlos a cabo.

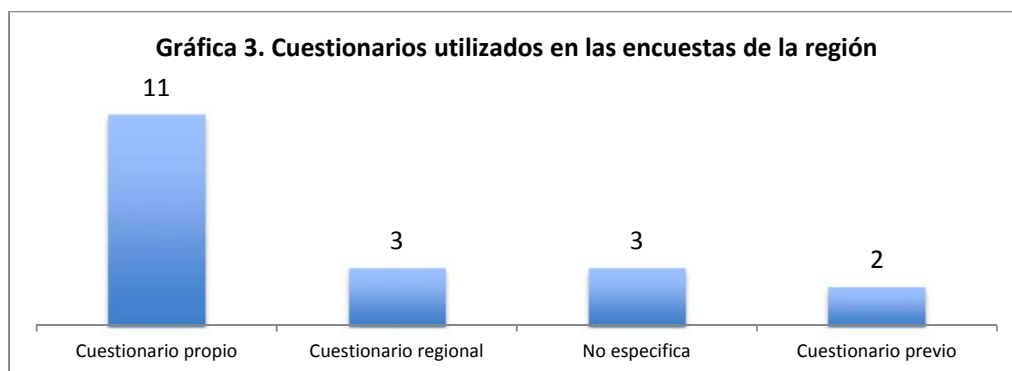


Las encuestas con **financiamiento mixto** son sustentadas por Oficinas Nacionales de Estadística, Agencias de Cooperación Internacional, Gobiernos y Observatorios³. Dentro de las encuestas que reportaron financiamiento por parte de **organismos regionales**, el 100% equivale a financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Las **agencias de cooperación** que financian encuestas en la región son las de Suecia (en Honduras) y la del Reino Unido (en Jamaica).

El 27% de los países que reportaron encuestas periódicas señalan que son financiadas por diferentes instancias gubernamentales de sus respectivos países, el 9% por organismos regionales, el 18% por ONEs, el 27% tiene financiamiento mixto y el resto no reportó. El **costo promedio** de las encuestas en la región es de 898,238 USD.

Otro factor importante en el desarrollo de encuestas es la elaboración del cuestionario. El cuestionario es un elemento central en toda encuesta ya que plasma las categorías conceptuales y las variables que se explorarán para construir diferentes indicadores. La correcta elaboración de un cuestionario resultará en la obtención de información de calidad.

El manual de encuestas de victimización de UNODC señala que al diseñar el cuestionario de una encuesta de victimización, debe prestarse atención al mapeo de las definiciones operativas de cada delito (UNODC,2010). Al hacerlo, algunas instituciones utilizan cuestionarios previamente elaborados o aplicados regional o internacionalmente, tal es el caso de la ENICRIV. Esta encuesta, con base en un cuestionario común aplicado en 78 países, recolectaba información sobre su situación de seguridad.



Además de financiar y de tener la responsabilidad de la aplicación de las encuestas existen instancias⁴ que apoyan a los responsables de dirigir estos estudios de diferentes maneras, ya sea con capacitación o brindando apoyo institucional. En el caso de las encuestas analizadas, 11 de los países que reportaron asistencia de otras instituciones, señalaron que reciben apoyo institucional (no se especifica de qué tipo).

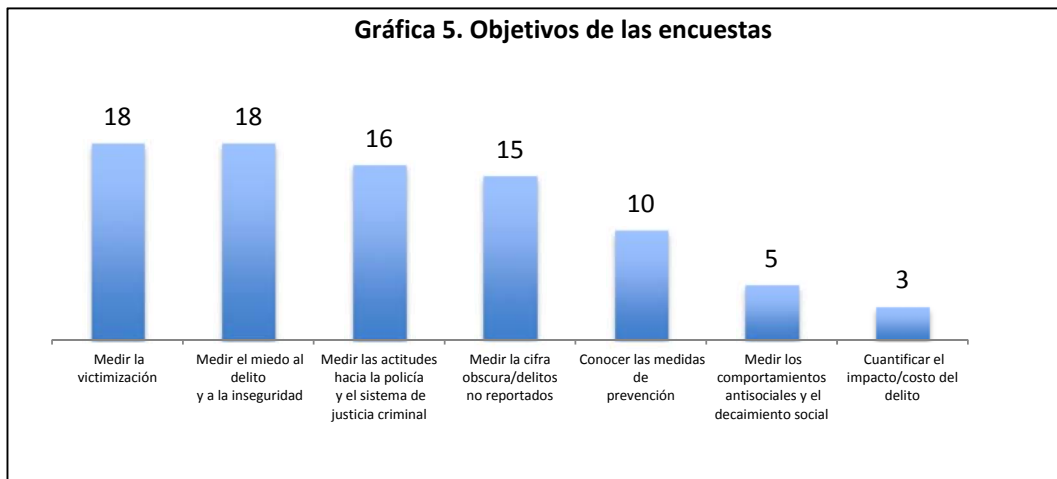
³ Observatorios de Seguridad Ciudadana

⁴ Académicas, iniciativa privada, instancias gubernamentales de los países.



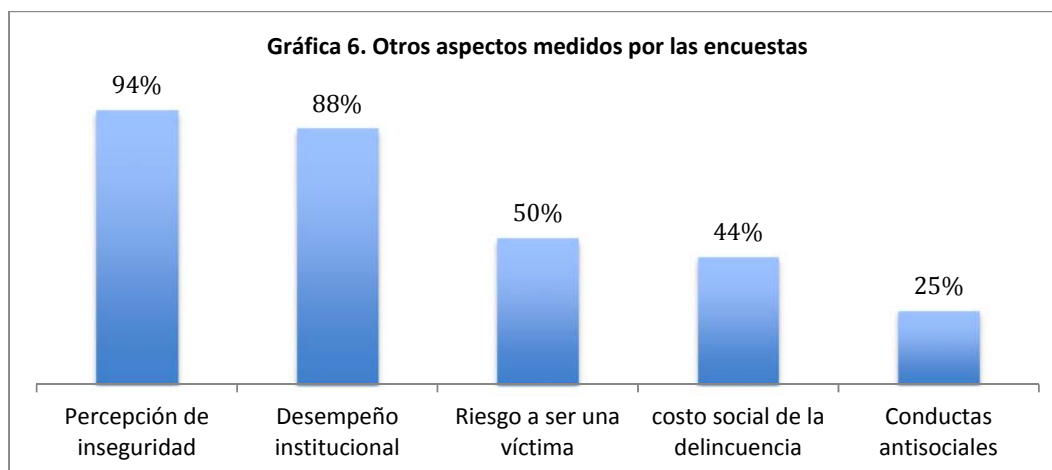
4. Objetivos

En general, las encuestas de victimización se enfocan en medir la prevalencia y la incidencia delictiva y al mismo tiempo exploran la experiencia de los informantes frente al delito. La **prevalencia delictiva** estima el número de víctimas de delitos. La **incidencia delictiva** estima el número de delitos durante un periodo especificado. En su mayoría estas encuestas miden delitos que se catalogan como delitos comunes. Sin embargo en repetidas ocasiones son utilizadas para medir delitos de mayor gravedad como delitos sexuales, corrupción y homicidios. Estos últimos pueden ser explorados por las encuestas siempre y cuando el diseño de la muestra permita obtener resultados estadísticamente significativos ya que cuando la muestra es pequeña, estimar delitos con baja prevalencia como violaciones se dificulta (Van Dijk, 2008). La gráfica 5 refleja los objetivos que persiguen las encuestas reportadas por los países.



Además, las encuestas de victimización tienen otros objetivos adicionales (Gráfica 6). Algunas miden el grado de confianza en la policía, el miedo a ser víctima, el cambio de comportamiento debido a la inseguridad, entre otros. Al analizar las encuestas presentadas por los países encontramos que en la región todos los estudios tienen como objetivo medir la victimización y el miedo al delito pero muy pocas están diseñadas para captar el costo de la delincuencia. El 94% indaga sobre la percepción de inseguridad en la ciudadanía. El 88% explora la opinión de los encuestados respecto al desempeño institucional y el 50% explora el miedo de los encuestados a convertirse en una víctima del delito. Contar con este tipo de información permite a las autoridades conocer la opinión de la población respecto al

desempeño de sus funciones y saber cuál es la sensación de seguridad en su localidad, en su estado y en su país.



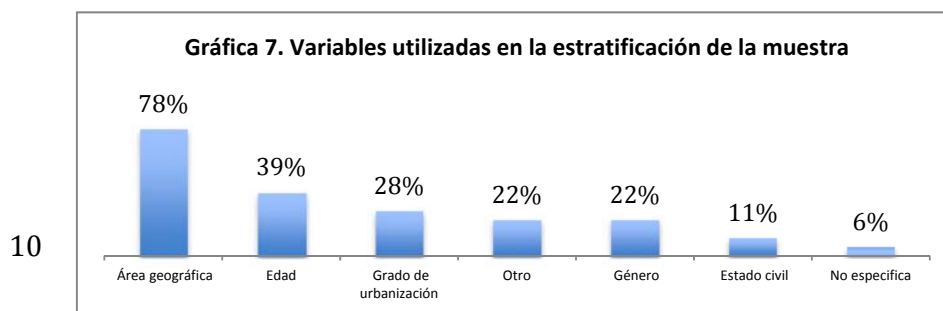
5. Metodología.

Los requisitos para realizar una encuesta de victimización suelen ser muy diferentes a la actividad estadística rutinaria de una Oficina Nacional de Estadística. Existe una amplia variedad de opciones disponibles con respecto a la metodología, los procesos y el enfoque para diseñar una nueva encuesta de victimización (UNODC, 2010). Como parte de la metodología se deben considerar factores como la cobertura territorial que cubrirá la encuesta, el tamaño de la muestra, el periodo y la población de referencia, los métodos para seleccionar al informante, así como fenómenos que puedan afectar a la información proporcionada por el encuestado como el efecto telescopio.

5.1 Nivel territorial y tamaño de muestra.

Dentro de las encuestas analizadas, 9 de 19 encuestas son nacionales, el resto son de carácter local. Los tamaños de muestra varían considerablemente siendo el más grande el empleado en la encuesta ecuatoriana (120,048 viviendas) la cual es de carácter urbano y el más pequeño se utiliza en la encuesta de Guyana (1,501 viviendas) también de carácter local. Es importante recordar que en las encuestas de victimización, el tamaño de la muestra no depende de la población total sino de la probabilidad real de encontrar una víctima del delito. El diseño de la muestra influye en el error de muestreo de la encuesta. El efecto del diseño está relacionado con la variación del estimador en los diseños de muestra complejos, comparada con la variación correspondiente si se utilizara un diseño de muestra aleatorio (UNODC, 2010).

Otro factor a considerar en el diseño muestral es el tipo de muestreo que se va a aplicar, el 95% de las encuestas analizadas utiliza un diseño muestral de varias etapas. La gráfica No. 7 permite revisar cuáles son las variables más utilizadas para estratificar la muestra en estas encuestas.



5.2 Periodo de referencia.

Establecer un periodo de referencia preciso resulta de suma importancia ya que el proceso a través del cual el informante recuerda sus experiencias frente a la delincuencia es sumamente complejo. La recomendación internacional es establecer periodos de referencia cortos y muy bien delimitados (UNODC,2010). En la mayoría de las encuestas reportadas esta característica se cumple ya que el 68% pregunta a los informantes sobre sus experiencias frente al delito dentro de un periodo de referencia de 1 año. El no poder situar al informante dentro del periodo de referencia dentro del cual se quiere explorar la incidencia delictiva puede causar un error conocido como telescopio. La tabla No.3 muestra la cobertura geográfica, los periodos de referencia, su costo y tamaño de muestra utilizados en las encuestas de la región.

Tabla 3. Cobertura geográfica, tamaño de muestra, costo y periodo de referencia

País	Cobertura geográfica	Tamaño de muestra	Periodo de referencia	Costo aproximado (USD)
		Viviendas		
Bolivia	Local	2,702	1 año	49,300
Brasil	Nacional		1 año	4,453,781,51
Buenos Aires	Local		1 año	
Chile	Local	22,933	1 año	1,000,000
Colombia	Local	48,410	1 año	1,371,207
Costa Rica	Local	3,859	1 año	48,800
Ecuador	Local	120,048	1 año	
El Salvador	Nacional	2,413	1 año	35,000
Guyana	Local	1,501	1 año	74,000
Honduras	Local	1,500	1 año	35,000
Jamaica	Nacional	3,610	1 año y toda la vida	265,557
México	Nacional	95,810	1 año	4,750,000
Panamá	Nacional	3,000	1 año	55,000
Paraguay	Nacional	3,500	5 años	153,000
Perú	Local	51,504	1 año	
Quito	Local	4,032	1 año y toda la vida	70,000
República Dominicana	Nacional	32,000	5 años	
Uruguay	Nacional		1 año y 5 años	14,000
Venezuela	Nacional	23,486	1 año	

5.3 Técnicas utilizadas para reducir el telescopio

Al recolectar información sobre eventos ocurridos en el pasado, una típica distorsión es ocasionada por el denominado “efecto de telescopio”, el cual ocurre cuando el informante reporta incidentes que no sucedieron dentro del periodo de referencia como parte de su respuesta o bien, cuando el informante no reporta incidentes que sí sucedieron dentro del periodo de referencia.

Existen medidas que se pueden utilizar para reducir este efecto como reportar la fecha del evento, incluir preguntas filtro, reducir el periodo de referencia o usar una tabla de tiempo. Al no utilizar técnicas para prevenir este tipo de errores puede ocasionarse sesgos.



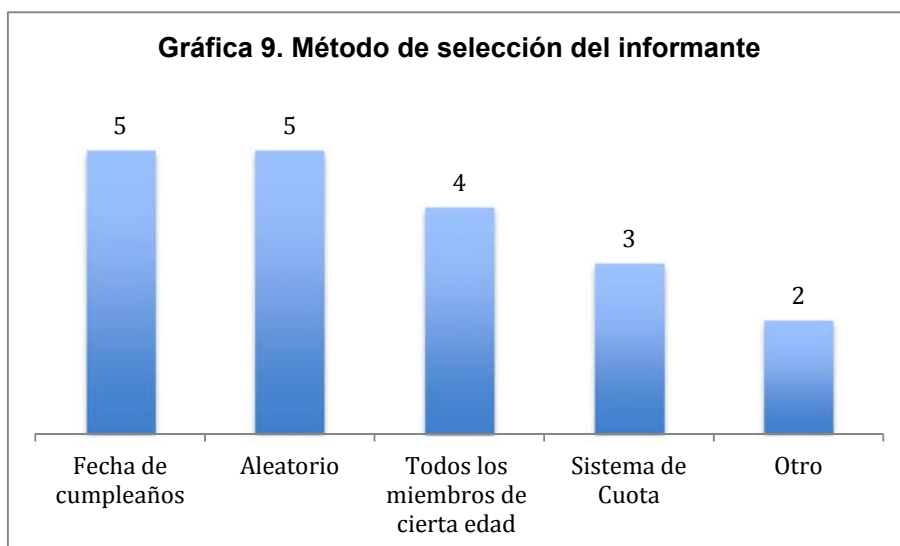
Como se puede apreciar en la gráfica No. 8, 8 encuestas analizadas no contemplan la aplicación de métodos conocidos como medidas de telescopio utilizadas para reducir este fenómeno.

5.4 Población de referencia y selección del informante.

Las muestras utilizadas en las encuestas de victimización están compuestas por hogares o personas. Cuando la muestra está compuesta por una muestra de hogares, debe decidirse quién será entrevistado en el hogar. Una primera opción es entrevistar a todos los miembros del hogar. Una segunda opción es entrevistar a todos los miembros del hogar dentro de cierto rango de edad. Un tercer enfoque es entrevistar a los miembros del hogar que tengan características demográficas específicas, como las mujeres. Y, por último, se puede tomar la decisión de entrevistar a una persona del hogar, únicamente (UNODC, 2010).

El manual para encuestas de victimización de UNODC indica que incluir jóvenes (menores a 16 o 18 años de edad) en la muestra añade consideraciones adicionales sobre el diseño de la encuesta. Puede ser necesario obtener permiso de los padres y/o la escuela o bien, garantizar la confidencialidad de las respuestas de los jóvenes; podría ser necesario adaptar el texto de las preguntas para un público de menor edad y el diseño, el formato y modo de aplicación de la encuesta podría cambiar.

La gráfica No.9 muestra cuáles son los métodos de selección del informante comúnmente empleados en América Latina y el Caribe.

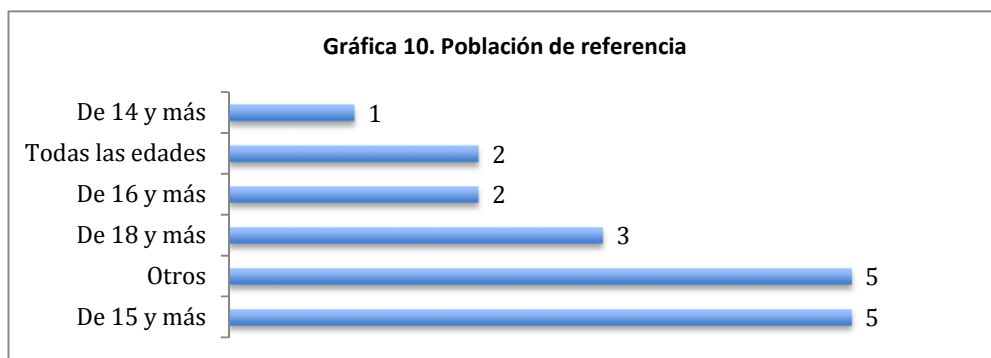


El método de fecha de cumpleaños, empleado por el 50% de las encuestas analizadas consiste en seleccionar al miembro del hogar cuya fecha de cumpleaños esté más próxima a la aplicación de la encuesta.

El método aleatorio selecciona al informante a través de un algoritmo. La encuesta chilena, por ejemplo, utiliza el método kish y la mexicana, utiliza un algoritmo que es generado por el dispositivo electrónico con el que se aplica la encuesta.

La selección del informante está ligada a la población de referencia. Muchas de las encuestas se enfocan a un grupo de población definido. Por ejemplo, las encuestas de violencia de género solamente explorarán la victimización del sexo femenino, las de violencia contra menores solamente seleccionarán a un subgrupo de cierta edad. En el caso de las encuestas de victimización en general, la población de referencia se define normalmente teniendo como base la edad de las personas que conformarán la muestra.

En la región de Latinoamérica y el Caribe, el rango de edad mayormente utilizado por los países es el de 15 años y más (5 encuestas) como se muestra en la gráfica 10. Sin embargo, existen muchos rangos de edad diferentes que son empleados por cada uno de los países. Lo anterior dificulta el poder contar con una muestra que sea similar entre país y país.



La selección del informante también se relaciona estrechamente con el tipo de entrevista que se realiza. Generalmente en Latinoamérica y el Caribe, las entrevistas se realizan cara a cara ya sea utilizando cuestionarios impresos en papel o por medio de dispositivos electrónicos. Las entrevistas por teléfono o autoadministradas son raramente aplicadas en la región.

La tabla No. 4 muestra cuáles son los tipos de entrevistas utilizados por cada país y cuál es la tasa de no respuesta de cada encuesta. La mayoría de las encuestas se aplican en cuestionarios de papel, solamente en 4 países se aplican utilizando dispositivos electrónicos. El procesamiento de los datos de encuestas aplicadas en papel resulta más complejo que aquellas que son aplicadas en dispositivos electrónicos. Aplicar las encuestas en dispositivos electrónicos se facilita el proceso ya que se evita la captura de la información de manera manual y un sistema valida de manera automática los datos, además de resguardar la información.

Tabla. 4 Tipo de entrevista y tasa de no respuesta

País	Tipo de entrevista	Tasa de no respuesta en hogares
Argentina	Papel	48%
Bolivia	Papel	4%
Brasil	Papel	-
Chile	Papel	14. 6%
Colombia	Cuestionario electrónico	-
Costa Rica	Papel	0.30%
Ecuador	Papel	-
El Salvador	Cuestionario electrónico	3%
Guyana	Papel	7%
Honduras	Cuestionario electrónico	2%
Jamaica	Papel	23.70%
México	Cuestionario electrónico	15.00%
Panamá	Papel	-
Paraguay	Papel	-
Perú	Papel	3.80%
Quito	Auto administrado en Computadora y en papel	-
República Dominicana	Papel	-
Uruguay	Papel	-
Venezuela	Papel	13.79%

6. Delitos medidos

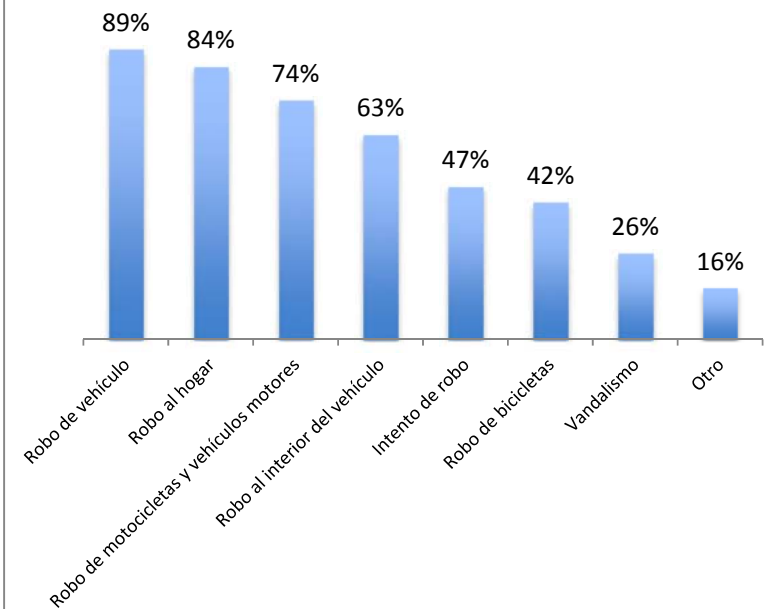
La forma en que se definen los delitos impacta fuertemente en la información que se obtiene. Explorar si una persona ha sido víctima o no de un delito es un proceso complejo tanto para el entrevistador como para el informante. Utilizar definiciones jurídicas puede resultar negativo ya que muchas personas no relacionarán estas definiciones con las situaciones en las cuales se vieron involucradas. Las mejores prácticas internacionales (UNODC, 2010) apuntan que al preguntar por la experiencia de una persona frente a cualquier delito se utilicen textos que describan el delito y se evite utilizar terminología legal.

Los responsables de elaborar las encuestas deben definir cuáles delitos medirá su instrumento a partir del contexto de su país y del diálogo con sus contrapartes. En América Latina y el Caribe, cada uno de los países que realizan encuestas de victimización mide delitos específicos que brindan información para entender mejor el contexto nacional. A pesar de estas diferencias podemos encontrar importantes coincidencias en casi todas las encuestas desarrolladas en la región y analizadas en este reporte:

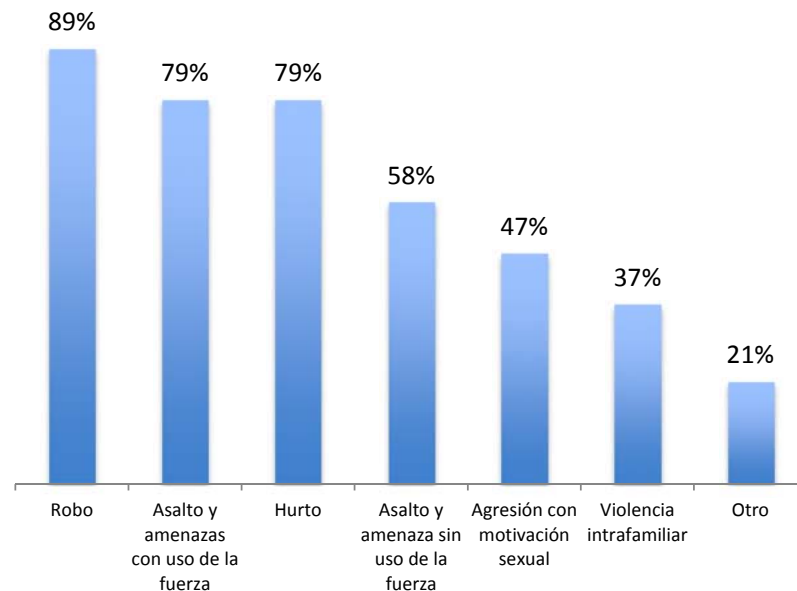
- La mayoría de las encuestas incluyen el robo de vehículos y el robo al hogar (89% y 84% respectivamente) (ver gráfica 11).
- Más de la mitad de las encuestas analizadas exploran el robo de motocicletas y bicicletas y los robos al interior del vehículo (74% y 63% respectivamente) (ver gráfica 11).
- La mayoría de las encuestas exploran delitos contra individuos como el robo (89%), el asalto y amenaza con uso de la fuerza y hurto (estos son analizados por el 79% de las encuestas) (ver gráfica 12).
- La mayoría de los países miden el secuestro (67%) (ver gráfica 13).

Las similitudes entre los delitos medidos por las encuestas señalan que generar una encuesta de victimización regional o tratar de estandarizar algunos indicadores dentro de las encuestas para permitir la comparabilidad en la región puede resultar posible si se generan las sinergias necesarias.

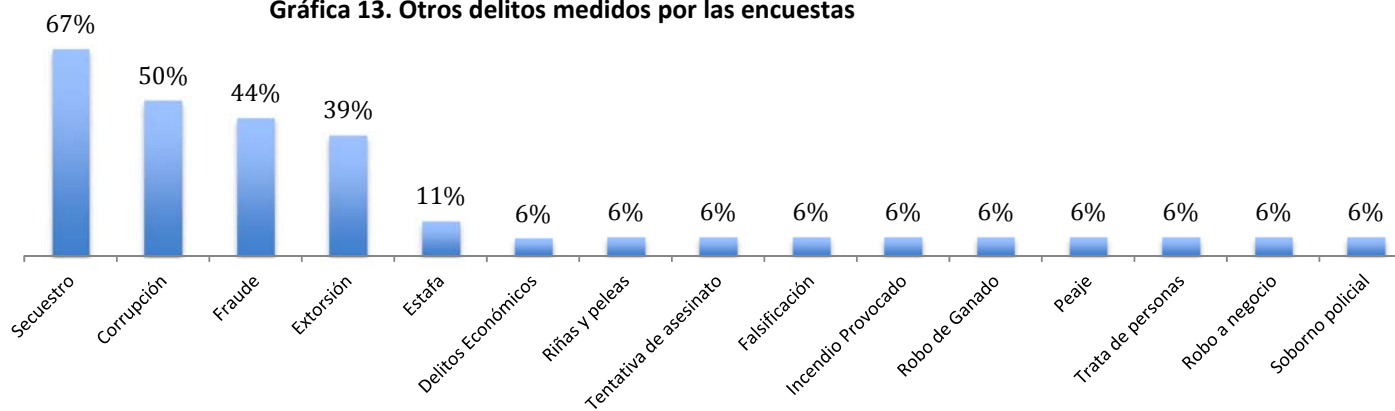
Gráfica 11. Porcentaje de delitos contra la propiedad medidos en las encuestas



Gráfica 12. Porcentaje de delitos contra individuos medidos en las encuestas



Gráfica 13. Otros delitos medidos por las encuestas



7. Conclusiones.

Existe un número considerable de encuestas de victimización realizadas en la región, lo cual denota su importancia, así como la voluntad de los países por obtener mejores datos. Sin embargo, la certeza del desarrollo de este tipo de encuestas en la región es todavía limitada, ya que incluso cuando la mayoría de las encuestas es aplicada por diferentes instancias gubernamentales y Oficinas Nacionales de Estadística (37% ambas instancias), la disponibilidad de recursos para realizarlas y su falta de continuidad siguen representando un desafío para la región.

En términos metodológicos, la situación es compleja, ya que en los países se emplean métodos diferentes. La selección de la población de referencia, por ejemplo, varía considerablemente, existen 8 distintos rangos de edad utilizados para explorar los fenómenos delictivos. Otro aspecto metodológico, es que la mayoría utiliza el mismo tipo de procedimiento de muestreo (95%). Además de dicho procedimiento, se utilizan algunas variables similares, por ejemplo, 84% utiliza el área geográfica. Sin embargo existen otras variables que no permiten obtener condiciones similares en cada una de las encuestas.

Otro aspecto que afecta fuertemente la calidad de los resultados es el filtro de delitos y el fenómeno de telescopio. Este último ocurre cuando el informante traslada un hecho delictivo que ocurrió fuera del periodo de referencia al interior de este o cuando omite algún incidente que ocurrió dentro del periodo de referencia. Al ser un fenómeno que tiene un impacto directo en la calidad de los datos se esperaría que la mayoría de los países tomara medidas para prevenir este error, sin embargo, casi la mitad de los países no toman medidas para reducir el telescopio. Las técnicas utilizadas por los países en el caso de los que sí toman medidas al respecto difieren considerablemente.

El periodo de referencia es otro de los puntos metodológicos en común dentro de las encuestas reportadas. La mayoría de las encuestas exploran los delitos dentro de un periodo de referencia de un año (68%). Sin embargo, la forma de preguntar sobre este periodo varía; algunas encuestas preguntan sobre los últimos doce meses y otras delimitan el periodo de referencia a un año calendario. Definir con precisión los periodos de referencia también puede servir para evitar problemas relacionados con el telescopio.

Todas las encuestas reportadas tienen al menos dos objetivos en común que son: medir la victimización y medir la cifra oscura del delito, sin embargo, muy pocas encuestas tratan de analizar el costo del delito, solamente el 19% exploran este punto crucial para entender cuál es el impacto económico de la delincuencia en los países. A través de un esfuerzo de coordinación regional, los países podrían buscar incluir preguntas en sus encuestas para explorar los costos del delito para los ciudadanos y cómo se distribuyen.

Asimismo, la mayoría de las encuestas miden al menos 3 delitos comunes relacionados con la propiedad: robo de vehículo (89%), robo al hogar (84%) y robo de motocicletas (74%). Además, se miden al menos 4 delitos comunes contra individuos: robo (89%), asalto y amenaza con uso de la fuerza (79%) y hurto (79%). Es importante mencionar que la forma de explorar estos delitos puede variar ya que la mayoría de los cuestionarios no definen o describen los delitos, sino que se limitan a mencionar el nombre del delito sin incluir un texto que describa lo ocurrido. Algunas encuestas están tratando de explorar delitos difíciles de medir como el secuestro, la corrupción y el fraude (50% y 44% respectivamente).

Las encuestas de victimización fueron diseñadas primordialmente como fuente de datos - paralelas a los registros administrativos- sobre el volumen y las tendencias de los delitos. Desde esta perspectiva, la incidencia y la prevalencia delictiva serán los hallazgos más importantes de toda encuesta. Sin embargo, las encuestas también producen estimaciones sobre el total de los delitos no reportados a la policía. Al contrario de los reportes policíacos, las encuestas de victimización permiten analizar los datos al nivel de los individuos y pueden ser utilizadas para saber quienes corren el mayor riesgo de convertirse en víctimas y cuál es la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad en distintos ámbitos geográficos (Van Dijk & Van Kesteren, 2010). Como se puede observar en los datos recabados en este inventario, la mayoría de las encuestas en la región enfoca sus encuestas en estos puntos, sin embargo se debe tener en cuenta las limitaciones de estos instrumentos y en la medida de lo posible homologar la información a recabar.

Se ha impulsado la participación de las Oficinas Nacionales de Estadística en la implementación de Encuestas de Victimización con varios propósitos, por un lado, para echar mano de su experiencia y capacidad técnica; por otro lado, para además, respaldar la independencia y credibilidad de los datos. A la fecha, aunque se han tomado pasos para asegurar la generación de información de calidad y sobrepasar estas limitaciones aún falta mucho por hacer, ya que incluso cuando estos instrumentos han probado ser de gran valor, muy pocos países han logrado institucionalizarlos y lograr su sostenibilidad.

¿Por qué las encuestas de victimización no han podido convertirse en la evidencia sólida para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de prevención del delito, de seguridad pública y de procuración de justicia?. Aunque las respuestas varían según el contexto de cada país, las razones abarcan los temas presupuestales y de capacidad técnica, ya que la elaboración de las encuestas de victimización exige contar con infraestructura y un presupuesto asignado, así como personal especializado. La UNODC y el Centro de Excelencia para información estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia buscan reforzar el desarrollo de las capacidades técnicas en los países para apoyar la realización de encuestas de victimización que generen datos de calidad que sean comparables, así como trabajar con actores clave, como el BID y el proyecto Cisalva en conjunto con los países de la región para caracterizar el tipo de delincuencia que ocurre en nuestros países, conocer sus impactos y contribuir a que los gobiernos cuenten con datos que respalden el diseño de las políticas públicas.

Bibliografía

Addington, L. 2008. "Current Issues in Victimization Research and the NCVS's Ability to Study Them", Presentation for Bureau of Justice Statistics Data User's Workshop, Washington, D.C.

Aromaa, K. 2012. "Victimization Surveys – what are they good for?". *TEMIDA*,15(2): 85-93.

Ellis, L., Hartley, R. & Walsh, A. 2010. "Research Methods in Criminal Justice and Criminology: An Interdisciplinary Approach", Rowman and Littlefield Publishers, Maryland.

NCVS. 2012. "National Crime Victimization Survey", National Criminal Justice Reference Service. Disponible en <<https://www.ncjrs.gov/html/ojjdp/ijbul9911-3/report1.html>>, consultado el 15 de Noviembre de 2012.

ISS. 2003. "Falling Crime, Rising Fear". Institute for Security Studies, South Africa. Disponible en <<http://www.iss.org.za/pubs/CrimeQ/No.8/Mistry.htm>>, consultado el 15 de Noviembre de 2012.

UNODC. 2010. *Manual on Victimization Surveys*. United Nations Office on Drugs and Crime, Geneva, 219 páginas.

UNODC. 2012. "Crime Victim Surveys". United Nations Office on Drugs and Crime, Vienna. Disponible en <<http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/Crime-Victims-Survey.html>>, consultado el 15 de Noviembre de 2012.

Van Dijk, J.J.M., van Kesteren, J.N. & Smit, P. (2008). *Criminal Victimization in International Perspective, Key findings from the 2004-2005 ICVS and EU ICS*. The Hague, Boom Legal Publishers.